

# La formación profesional: práctica institucionalizada, estrategia escolarizada y proyecto educativo en permanente evaluación

TERESA PACHECO MÉNDEZ

Instituto de Investigaciones Sobre la Universidad y la Educación, Universidad Nacional Autónoma de México.

---

## 1. Introducción

La formación profesional es un tema que en la actualidad tiene una especial importancia no sólo en el contexto del sistema educativo en su vínculo con la sociedad, sino también en la dinámica que vienen adoptando los actuales procesos de generación de conocimiento. Esta situación es variable de acuerdo con las condiciones de desarrollo económico, social y cultural de cada sociedad<sup>1</sup>; no obstante, la intervención de los distintos ámbitos de tipo institucional, político y científico, están ineludiblemente involucrados en la génesis, desarrollo y puesta en marcha de toda propuesta de formación, trátase del país que se trate.

Las interacciones sociales cotidianas como las educativas y las profesionales se desarrollan en el marco de la organización, siendo esta última la forma estructurada que asegura la estabilidad de toda institución. En el caso de la institución escolar, su particularidad queda expresada en los objetivos de socialización que tradicionalmente le han sido fijados, así como en la formación, como una práctica social delimitada que da sentido a todo el conjunto de su estructura organizativa.

La conformación y delimitación histórica de los ámbitos de formación profesional, tal como se encuentran establecidos formalmente en las instituciones universitarias, han registrado en distintos momentos históricos y bajo distintas circunstancias sociales e institucionales, modificaciones y transformaciones tanto en el terreno del componente de realidad que les es atribuido, como en el área de competencia de su respectiva práctica profesional.

Si bien es posible afirmar que los campos profesionales o “carreras” se modifican de acuerdo con los cambios económicos, tecnológicos, científicos y culturales de las sociedades, también es importante reconocer que la influencia ejercida entre sociedad y profesión no es del todo lineal ni mecánica. La participación de profesionales en el funcionamiento de

...organizaciones complejas, tanto gubernamentales como privadas, ha introducido forzosamente modificaciones muy considerables en el modo como se presentan los servicios profesionales, lo contrario es igualmente cierto, y probablemente más importante todavía. La introducción de personal profesional de alto nivel en muchos tipos de organización moderna ha dado ocasión a que se produzcan cambios fundamentales en el carácter de las organizaciones mismas.” (Parsons, 1968:543)

---

<sup>1</sup> Un análisis valorativo, entre otros igualmente abordados con rigurosidad, sobre el caso de América latina lo ofrece Bruner (2000); para el caso de Europa, el trabajo de García (2011) presenta un panorama de las diversas perspectivas desde las que se analizan los efectos de la globalización en la universidad europea del siglo XXI, así como la variedad de documentos generados por la UNESCO a través del Centro Europeo para la Enseñanza Superior, entre muchas otras aportaciones provenientes del ámbito académico de todo el mundo.

En virtud de la complejidad que encierra el tema de la formación profesional, en este trabajo hemos optado por visualizarla desde tres de sus principales dimensiones; las dos primeras han sido ampliamente estudiadas, razón por la cual profundizaremos sobre la última de ellas. En este sentido, la formación profesional es abordada: primero, como práctica social institucionalizada en el seno del sistema educativo; segundo, como estrategia escolarizada resistente a los cambios y a las nuevas formas de generación del saber, y por último, como proyecto educativo al servicio del desarrollo de las sociedades modernas y sujeto a permanentes procesos de evaluación.

## 2. La formación profesional como práctica institucionalizada

La institución educativa participa de manera decisiva en el proceso de socialización ya que es ahí donde el individuo permanece por un lapso considerable de su vida. Es en ella donde se internalizan prácticas rutinarias y roles portadores de un tipo de saber, ambos aspectos delimitados por parámetros de un tiempo controlado y de un espacio físico estandarizado. En la institución educativa, el individuo también aprende y hace suyas formas de interacción social en las que median –de manera tácita e incuestionable– intereses propios y ajenos a los propósitos institucionales de formación. De este modo, la institución educativa va caracterizándose por una peculiar distribución jerárquica del poder que influirá en los procesos de institucionalización de las prácticas de formación correspondientes a cada ámbito del conocimiento, prácticas que serán ampliamente reconocidas y legitimadas por la organización escolar.

En su proceso de institucionalización, la formación se desempeña como una práctica social en la que se entremezclan componentes provenientes de distintos planos de la sociedad, entre ellos destacan: a) las distintas coyunturas histórico-sociales que históricamente definen y actualizan a la formación como práctica social; b) la creación de espacios organizacionales habilitados por las instituciones para dar cumplimiento a los fines de la formación; c) la consolidación social de la educación superior en sistemas y subsistemas; d) un acelerado desarrollo tecnológico de la comunicación traducido en la necesidad de reflexionar sobre nuevos modos de percepción, y por último, e) las relaciones de interacción social involucradas en la dinámica global en la que se encuentran inmersos los procesos formativos.

En su dimensión socio-histórica, la formación explica cómo en la vida cotidiana el individuo aprende –gracias a un proceso de reconstrucción del conocimiento– a reinterpretar y actualizar significados; es gracias a la formación, en su sentido más amplio, que el individuo incorpora el conocimiento como la herramienta conceptual que le permite transferirse a nuevas situaciones, y a ser capaz de analizar una realidad plural en permanente cambio. No obstante, en su dimensión organizativa dentro de la institución educativa, la formación enfrenta presiones no siempre afines a la recreación e innovación del conocimiento, persuadiéndola a ceder terreno a la acción legitimadora, portadora de intereses utilitarios que afectan y condicionan todo tipo de conocimiento y saber.

Hasta hace apenas dos décadas, las fronteras entre disciplinas figuraron como una de tantas mediaciones que determinaron el sentido de la formación en el nivel superior de la educación. Se configuraron especialidades y currículos particulares generadores de comunidades de estudiosos, que en muchos casos aún continúan reflexionando sus prácticas formativas en torno a reglas muy precisas, atribuidas al dominio disciplinario de pertenencia –aún cuando en la actualidad se vean superadas por el esfuerzo multi-referenciado con respecto a sus objetos, sus teorías y métodos. Este encasillamiento

disciplinario consolidó incluso, formas de transmisión del conocimiento cada vez más perfeccionadas pero a la vez, más alejadas del conocimiento proveniente de otras agencias con las que hoy en día compete la institución educativa y en especial la universitaria.

La formación se enfrenta así al dilema, ya sea de continuar entendiendo al aprendizaje en el sentido lineal y de secuencia de los contenidos formalmente establecidos y reconocidos por sus respectivas comunidades disciplinarias o bien, de orientarse a favor del desarrollo de una capacidad de reflexión que habilite al individuo en formación, a operar en la complejidad generada por la diseminación del conocimiento de sus tradicionales fronteras. La formación está llamada a la generación de nuevos modos de saber-hacer donde el razonamiento y una mayor presencia del componente mental, aseguren un óptimo desarrollo de habilidades y destrezas para innovar en aquéllas zonas de indeterminación del conocimiento marginadas por la rutina y la inamovilidad de roles pre-establecidos característicos de los actuales procesos de formación.

### 3. La formación profesional como estrategia escolarizada

Es ampliamente reconocido que la escolarización de la enseñanza en el aula tiende a ser cada día más obsoleta. Continuar entendiendo al aprendizaje en función de parámetros de horas y créditos, o insistir en evaluarlo en función de exámenes estandarizados, son fórmulas que día a día sólo contribuyen a acentuar el desfase del sistema educativo de los verdaderos requerimientos de una formación abierta a los cambios y a las innovaciones en los procesos del conocimiento.

En la medida que la transmisión del saber no logre traspasar las fronteras convencionales que le han sido impuestas por la institución escolar, resulta difícil poder garantizar que una simple unidad académica de estudio –aun cuando se precie por su rigor y calidad–, esté en capacidad de procurar una formación sobre todo el conjunto de componentes del vasto campo de conocimiento, así como de ofrecer al estudiante, una formación sobre todos los dominios de especialización que constantemente van generándose en un ámbito particular de conocimiento. La reiteradamente aludida *adquisición de competencias*, por parte de los organismos encargados de dictar las políticas de educación, pretende imprimir en la formación un sentido más apegado al rumbo de las transformaciones sociales e institucionales del mundo actual, habilitando internacional e interculturalmente al estudiante para un óptimo desempeño en su campo profesional.<sup>2</sup>

En la actualidad, la experiencia formativa del individuo ha rebasado considerablemente los límites convencionales del aprendizaje escolar cuestionando por un lado, la vigencia de las prácticas pedagógicas

---

<sup>2</sup> A pesar del análisis crítico que se ha desarrollado en torno a esta iniciativa de *competencias*, la realidad de los países desarrollados, además de contar con una estructura productiva cuyo grado de asimetría intersectorial no plantea obstáculos insuperables al desarrollo productivo, dispone de estructuras educativas caracterizadas por una organización institucional más definida y homogénea. De ahí que en estos países, la vinculación universidad-empresa promete hasta cierto punto jugar un papel fundamental en cuanto a su impacto en las dinámicas de su respectivo desarrollo económico, científico y tecnológico. Esta situación explica la importancia que en estos países le es atribuida a la formación de competencias profesionales, entendidas estas como *todos los conocimientos, habilidades y actitudes que sirven para desempeñar mejor un trabajo*. (Universia-Accentue) Es en las competencias donde se pretende depositar la certeza de que la formación profesional, asegura un impacto efectivo en la esfera de la producción.

A diferencia de esta experiencia, la relación universidad-empresa en países en desarrollo –como lo es el caso de los países de la región latinoamericana–, presenta rasgos hasta cierto punto opuestos, donde el contacto entre ambas esferas no ha sido históricamente lo suficientemente relevante como para considerar la formación de competencias –vía la formación universitaria–, como la garantía para lograr un impacto en el mundo de la producción, tal como en las economías desarrolladas parece tener viabilidad.

dominantes, y configurando por otro, un espacio para promover la renovación de esquemas de razonamiento donde el conocimiento adquirido asegure su posición en el terreno de la aplicación y la resolución de problemas.

Una reestructuración y actualización de los actuales patrones de la enseñanza, necesita sustentarse en concepciones de aprendizaje diferentes donde la memorización y la reproducción mecánica de unidades de aprendizaje queden progresivamente sustituidas por la multi-referencialidad disciplinaria y la aplicación de los contenidos resultantes de esta última. Hoy en día, el contenido de la enseñanza continúa siendo reconocido sólo a partir de "esquemas cognitivos" (Pierre Bourdieu, 2000:3) que se manifiestan a manera de conjuntos de saberes estructurados sobre la base de formas socialmente objetivadas y producidas por los propios sistemas educativos nacionales; esquemas donde la tendencia a separar predomina sobre el esfuerzo de enlazar objetos.

El reto se plantea en el sentido de reunificar lo que tradicionalmente se ha segmentado con la finalidad de resolver técnica y operativamente su posición en los planes y programas de estudio. *Lo decisivo aquí es admitir la separación (por otra parte, tradicional en filosofía) entre conocimiento y sabiduría, entre la mera posesión de un repertorio informativo y el saber racional, estético o moral* (Giner, 2009: s/p).

La ambigüedad prevaleciente entre el lenguaje institucional y la práctica cotidiana de profesores y alumnos es un componente importante de la formación profesional, ya que ha contribuido a consolidar la fragmentación del conocimiento en la enseñanza; con ello, se ha acrecentado la brecha existente entre los propósitos de la formación y la capacidad competitiva para operar en el terreno de la experiencia directa. El espacio ocupado por el profesor y el alumno parece ser el lugar donde con mayor frecuencia es posible revertir esta tenencia, a fin de realizar cambios y adecuaciones con respecto a los contenidos y a los usos de la información. Sin embargo, se trata de un nexo en el que confluyen y se yuxtaponen patrones de conducta y esquemas de razonamiento, las más de las veces, poco compatibles e incluso contradictorios con los propósitos de la innovación que exigen los tiempos actuales.<sup>3</sup>

#### 4. La formación profesional como proyecto educativo en permanente evaluación

La formación de profesionales como función sustantiva de la institución universitaria, tiene como propósito fundamental la necesaria vinculación universidad/sociedad. No obstante y frente a las grandes transformaciones mundiales y regionales, instituciones y actores atestiguan y experimentan en la actualidad, la urgente necesidad de insertarse en la nueva dinámica de producción de conocimiento.

Se trata de un reto donde actores e instituciones deben emprender repetidos procesos de revisión y ajuste de sus prácticas, siempre en función de la afectación de la que son objeto. De su capacidad para evaluar la vigencia y pertinencia de sus respectivos planes y programas de formación de profesionales, dependerá su potencial para adecuar a la institución al ritmo de los cambios pero sobre todo, para colocarla de manera óptima en el contexto de las nuevas redes de generación de saber.

---

<sup>3</sup> Entre muchos otros, los trabajos elaborados por Daniel A. Schön, Kenneth M. Zeichner, Ángel I. Pérez Gómez, José Gimeno Sacristán han girado en torno a estas preocupaciones.

Para el cumplimiento de su objetivo, la formación profesional ofrecida por la institución universitaria, pretende responder en igual grado de importancia a requerimientos de distinta naturaleza provenientes de su entorno: primero, los derivados del campo de conocimiento; segundo, los determinados por el grado de desarrollo de la profesión; tercero, los planteados por el entorno socio-económico y cultural y por último, los derivados de la dinámica del mercado de trabajo.<sup>4</sup> El establecimiento de lo que habitualmente se ha denominado perfil profesional en todo programa de formación o plan de estudios debe por tanto, dar cuenta de estos cuatro referentes.

Es importante señalar que para emprender un proceso de análisis y valoración de una propuesta formativa, es necesario tener presente que cada uno de los referentes del entorno social está sujeto a una dinámica particular que, dada su naturaleza intrínseca es difícilmente compatible con la de otro referente. De este modo, la dinámica de la producción del conocimiento científico, la correspondiente al mercado ocupacional, la del desarrollo seguido por las profesiones y las respectivas prácticas profesionales, obedecen a circunstancias específicas que se modifican en el tiempo. El reto que aquí se plantea es establecer los puntos de articulación y de implicación entre este conjunto de referentes para de ahí, garantizar la coherencia, vigencia y pertinencia social y científica de toda propuesta de formación profesional.

#### 4.1 El campo de conocimiento científico disponible.

Un primer deslinde consiste en identificar la relación existente entre por un lado, el campo de conocimiento científico potencialmente disponible y por otro, el recorte efectuado sobre este último con la finalidad de determinar el conjunto de conocimientos considerados como relevantes para la formación de un profesional en ese campo. Este recorte delimita el perfil profesional deseado, constituyéndose como punto de partida para la elaboración o actualización de todo programa de formación o plan de estudios. Queda claro que la disponibilidad del conocimiento científico siempre rebasará los límites que arbitrariamente se establecen en la delimitación de los tradicionales o nuevos campos profesionales.

En la experiencia de valorar la vigencia y actualización de un determinado perfil profesional, juegan un papel importante las precisiones existentes entre la función de los contenidos dentro de un discurso científico y, el papel que estos juegan en el terreno de la formación profesional. En el discurso científico, los contenidos pueden ser de tipo teórico, metodológico o asociados a resultados de aplicaciones concretas; en los procesos de formación, tales contenidos son considerados como de índole básica, complementaria, suplementaria o de aplicación a problemas específicos.

Además de los elementos de contenido provenientes del campo científico y que dan fundamento al perfil profesional de un determinado programa de formación, figura también la respectiva filiación disciplinaria e interdisciplinaria de los mismos. Esta distinción ofrece al ejercicio de evaluación o adecuación de un plan o programa de estudio, criterios que permitan tomar decisiones acerca de qué tipo de contenidos deberán ser incorporados. Tales criterios son:

---

<sup>4</sup> Referentes que han sido abundantemente estudiados, aunque de manera separada, por analistas y organismos nacionales, regionales y mundiales. Entre ellos figuran Paz(s/a), Grediaga (1999), Orozco (2010), UNESCO (2005), entre muchos otros estudios realizados sobre estos temas en y por campos profesionales específicos.

- 4.1.1 Identificar los diversos ámbitos disciplinarios, interdisciplinarios o de especialización que confluyen en el campo potencial de conocimientos científicos sobre los cuales debiera apoyarse una propuesta de formación profesional.
- 4.1.2 Distinguir los distintos tipos de contenidos científicos (teóricos, metodológicos y aplicados) que deberían estar presentes en la estrategia de formación profesional.
- 4.1.3 Explicitar el lugar que ocupan los contenidos científicos -identificados en el sub inciso anterior- en el contexto del avance del conocimiento científico.
- 4.1.4 Definir la función que deben cumplir los contenidos científicos en un proceso de formación profesional; por ejemplo, bajo que criterio uno o varios contenidos científicos de carácter teórico son considerados como contenidos de formación ya sean básicos, básico-complementarios, suplementarios o prácticos.

## 4.2 El grado de desarrollo de la profesión.

La conformación actual que presentan las profesiones es producto de una larga trayectoria en la que básicamente intervienen: los procesos de formalización de estructuras institucionales cuya tarea central es la formación de profesionales, la profesionalización de las ocupaciones y por último, las tendencias del mercado ocupacional a través de la modificación y cambios en su estructura.

El desarrollo y operación de las profesiones son procesos históricamente respaldados por conjuntos de conocimientos, técnicas, habilidades, tradiciones y costumbres que se establecen bajo la estructura formal de lo que se conoce como práctica profesional; una estructura socialmente reconocida en el contexto particular que la legitima desde el punto de vista económico, social y cultural, como una práctica profesional vigente.

No obstante, los componentes de las profesiones, tal como las conocemos en la actualidad, están sujetos a los cambios que históricamente se producen en distintos ámbitos: en la estructura y dinámica del campo de conocimiento, en las ocupaciones y oficios, en la estructura del mercado de trabajo, en las revoluciones científicas y tecnológicas, y en los cambios generados por el desarrollo económico, social y cultural de las regiones y sociedades que se trate. De la toma de conciencia de tales condicionantes dependerá el potencial de actualización que se le imprima a un determinado perfil profesional y en consecuencia, a un programa de formación o plan de estudios universitario.

Para destacar los elementos del campo de la profesión presentes en los fundamentos de un perfil profesional de un determinado programa de formación, basta con determinar la presencia de aquéllos aspectos (conocimientos, técnicas, habilidades, tradiciones y costumbres) vinculados con las prácticas profesionales vigentes y en algunas emergentes (producidas por las transformaciones sociales o bien, provenientes de otros contextos sociales). Su importancia radica en que estas prácticas se constituyen como uno de los criterios más importantes para la selección del contenido científico que será incorporado en un programa de formación. Por lo general, es a través de los aspectos vinculados con las prácticas profesionales que se define y explica la propuesta de un perfil profesional y su diferenciación con respecto a otros.

La diversidad de aspectos relativos al grado de desarrollo de una profesión y que dan fundamento a un perfil profesional, pueden ser esclarecidos gracias a los siguientes lineamientos:

- 4.2.1 La distinción de los principales modelos de formación profesional históricamente existentes, así como el señalamiento de las principales tendencias y orientaciones para el desempeño profesional contenidas en estos últimos. Tales tendencias y orientaciones se encuentran por lo general, respaldadas por concepciones tradicionales o contemporáneas de los respectivos modelos profesionales. Se trata de contar con un máximo de información disponible acerca de las distintas posibilidades de formación profesional desplegadas en un campo determinado.
- 4.2.2 La identificación de los aspectos constitutivos de aquellas prácticas profesionales (o sean, conocimientos, técnicas, habilidades, tradiciones y costumbres) que se derivan de los modelos de formación profesional establecidos, y que se constituyen como prácticas **que trascienden** la demanda inmediata.
- 4.2.3 La identificación de los aspectos constitutivos de aquellas prácticas profesionales (o sean, conocimientos, técnicas, habilidades, tradiciones y costumbres) que se derivan de los modelos de formación profesional establecidos, y que se constituyen como prácticas **que se limitan** a atender la demanda inmediata.
- 4.2.4 La contrastación entre las prácticas profesionales dominantes -hacia las que se orienta el perfil profesional- y los puestos ocupacionales disponibles en el mercado de trabajo.

### 4.3 El conjunto de condiciones socioeconómicas.

En todo perfil profesional la referencia a las condiciones socioeconómicas, cumple con el propósito de atender la pertinencia social de la formación profesional ofrecida. Por lo general, toda referencia al contexto pretende demostrar que existe una articulación, adecuación y vinculación del perfil profesional diseñado, con las condiciones y demandas imperantes en el contexto social inmediato. Para valorar si tal adecuación queda resuelta en la formulación de un "perfil" determinado, resulta necesario el previo esclarecimiento de las formas bajo las cuales se relacionan los distintos ámbitos de influencia (local, regional, nacional e internacional) con los actuales niveles de desarrollo científico y tecnológico.

Si el fundamento de un perfil profesional toma en consideración de manera exclusiva las demandas del entorno inmediato, los resultados de la formación tenderán: primero, a limitar tanto la formación del profesional como el campo de influencia de las respectivas prácticas profesionales; segundo, saturar los espacios ocupacionales disponibles para tal "perfil" en la estructura del mercado de trabajo y, por último, fomentar una progresiva resistencia (o incapacidad) para incorporar los avances del conocimiento científico y tecnológico.

La incorporación de los elementos vinculados con las condiciones del entorno presentes como fundamentos de un perfil profesional, y que ofrezcan un horizonte de mayor alcance, deberán entonces reflejarse en distintos sentidos en la propuesta formativa.

---

<sup>5</sup>. Se refiere a las prácticas derivadas de los distintos modelos profesionales revisados en el sub inciso 4.2.1

- 4.3.1 En el señalamiento de las áreas de influencia social hacia las que debería potencialmente orientarse el quehacer profesional. Área de influencia contemplada en el perfil profesional, precisando el alcance del desempeño profesional en los planos regional, nacional e internacional.
- 4.3.2 En la distinción de las diversas prácticas<sup>6</sup> profesionales dominantes -que por lo general coinciden con la demanda social inmediata- y que están contempladas en el perfil profesional.
- 4.3.3 En las prácticas profesionales potenciales consideradas en el perfil profesional y que trascienden el contexto inmediato.
- 4.3.4 En los elementos de contenido provenientes del avance científico tecnológico, incluidos en diseño del perfil profesional y que darían sentido a su orientación innovadora. Ello permitirá estimar sus repercusiones en el contexto inmediato y de mediano alcance.
- 4.3.5 En la relación existente entre por un lado, las prácticas profesionales dominantes y potenciales -hacia las que se debería orientar el perfil profesional- y por otro, la diversidad de puestos ocupacionales disponibles en el mercado de trabajo.

#### 4.4 La estructura del mercado de trabajo.

La conformación del mercado de trabajo obedece fundamentalmente al modelo de desarrollo económico sostenido por cada país. Sus características se establecen en función de los cambios y transformaciones sufridas a lo largo de una trayectoria histórica, y que en ocasiones redefine de manera significativa la estructura del modelo original de mercado. Entre los principales factores que promueven tales cambios -en el caso de los países desarrollados-, figura la incorporación de innovaciones científicas y tecnológicas o bien, -en las economías en desarrollo-, el predominio de largos periodos de recesión económica que limitan las posibilidades de modernización de un mercado caracterizado por su poco dinamismo.

Si el establecimiento de un perfil de formación de profesionales se plantea de manera exclusiva a partir de la estructura del mercado de trabajo, éste tomará como punto de partida el nivel de especialización de los diferentes sectores económicos que definen en un momento determinado al aparato productivo. En éste sentido, la demanda se establecerá más por un nivel de desarrollo particular, que por los indicadores que hacen referencia a los potenciales de un mercado de trabajo específico o bien, a los indicadores vinculados con las posibilidades que ofrece el capital científico disponible.

En la medida que un perfil profesional se establezca poniendo especial atención en las demandas planteadas en un momento determinado por el mercado de trabajo, el alcance de la formación será coyunturalmente funcional y se limitará a resolver problemas del corto plazo. En cambio, definir de manera singularizada el tipo de relaciones que un perfil profesional debe guardar tanto con los requerimientos planteados por la demanda ocupacional, como también por otros referentes del entorno, permitirá formular un modelo de formación profesional en la perspectiva del mediano y largo plazos.

---

<sup>6</sup>Se trata de recuperar aquellas prácticas sociales institucionalizadas que, como producto de la influencia social, política o de mercado, alcanzan un grado de reconocimiento como prácticas asociadas a una profesión.

De este modo, los elementos de la estructura y de la dinámica del mercado, presentes como fundamento de un perfil profesional, deben contemplar los siguientes aspectos:

- 4.4.1 El señalamiento de los principales determinantes que inciden en la conformación del mercado ocupacional (políticos, económicos, coyuntura, programas de inversión, etc.). La caracterización de la dinámica del mercado de trabajo, incluyendo los principales detonadores de los cambios y transformaciones acontecidas, así como los factores del mercado que inciden directamente en la delimitación de las prácticas profesionales. Definidos tales aspectos (detonadores y dinámica de mercado), es posible distinguir los tipos y variaciones de la demanda -presente y posible a futuro- proveniente del mercado de trabajo y que debieran estar contenidas en el perfil profesional.
- 4.4.2 La distinción de las prácticas profesionales demandadas por el mercado de trabajo disponible, y de aquellas asociadas directa o indirectamente a la profesión. La finalidad es diferenciar los alcances potenciales (de mediano y largo plazos, así como los reales del corto plazo) de las diversas prácticas profesionales demandadas por el mercado, y que deberían figurar como fundamento del perfil profesional.
- 4.4.3 Examinar la vigencia de las prácticas profesionales visualizadas como fundamento de un perfil profesional, y aquellas prácticas específicas que son demandadas por el mercado de trabajo.

La base argumentativa que acompaña a los procesos de diseño, actualización y evaluación de de la formación profesional universitaria, y que brevemente han sido expuestos en este apartado, ofrece un panorama amplio y flexible acerca de las posibles orientaciones y alcances que puede evocar la formación como proyecto social educativo. La relevancia de los referentes del entorno en la definición de perfiles profesionales, asegura por este camino no sólo la pertinencia social e institucional sino también, la científica y cultural de los programas de formación de profesionales universitarios.

## 5. Reflexión final

La complejidad en la que se desenvuelve la sociedad actual y cómo ésta se representa en la universidad y en la formación profesional, ha abierto el paso a la generación de múltiples cuestionamientos impugnadores que tienden a desestabilizar la tradicional relación entre universidad, conocimiento y sociedad. Tales cuestionamientos cobran materialidad cuando, por ejemplo: *...la demanda de determinados conocimientos no corresponde necesariamente con la oferta universitaria en materia de formación de profesionales* (Gibbons et al. 1997,27)

Una visión amplia sobre el área de influencia de la formación profesional, su institucionalización, su escolarización y su evaluación, ofrece una lectura valorativa y crítica sobre el conjunto de prácticas y de procesos que le son inherentes, asegurando con ello la viabilidad de los ajustes a los que deba someterse en su respectivo espacio y temporalidad.

Para la institución universitaria esta perspectiva de análisis abre posibilidades para que sea dentro de ella donde se generen sólidos procesos de innovación académica. A ello se enfrenta la universidad en su tarea de impulsar la generación de un conocimiento que ofrezca una cultura y una educación acorde con los intereses y los problemas reales de la sociedad actual. En lo inmediato, el objetivo es que la universidad deje

de ser el refugio de un sinnúmero de procesos burocráticos que progresivamente tienden a su disolución como institución de cultura.

A futuro, la formación profesional universitaria continuará viéndose sujeta a la capacidad instituyente que las respectivas comunidades académicas desplieguen en todos los planos donde su impacto es inevitable. Una capacidad tal que permita por un lado, tomar distancia de las prácticas administrativas arraigadas de manera rutinaria a cada uno de los procesos y de las prácticas académicas individuales y colectivas, y por otro, impulsar reformas, no sólo de tipo político-institucional sino profundas reformas del pensamiento, con la finalidad de potenciar el alcance y funcionalidad de la formación de profesionales en el contexto de la complejidad y del cambio social.

## Referencias bibliográficas

- BOURDIEU Pierre (2000) « L'inconscient d'école », en: *Actes de la recherche en sciences sociales*, (135) 3-5, Paris, Centre de sociologie européenne, EHESS.
- BRUNNER José Joaquín (2000) Globalización y el futuro de la educación: tendencias, desafíos, estrategias, *Ponencia*, Seminario sobre Prospectiva de la Educación en la Región de América Latina y el Caribe UNESCO, Santiago de Chile. <<http://www.schwartzman.org.br/simon/delphi/pdf/brunner.pdf>> [Consulta: oct. 2011]
- GARCÍA RUIZ María José (2011) "Impacto de la globalización en la universidad europea del siglo XXI", *Revista de Educación*, Num. 356. Madrid, Ministerio de Educación, pp. 509-529
- GREDIAGA KURI Rocío (1999) *Profesión académica, disciplinas y organizaciones. Procesos de socialización académica y sus efectos en las actividades y resultados de los académicos mexicanos*, México, Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior.
- GIBBONS Michael et. al. (1997) *La nueva producción de conocimiento. La dinámica de la ciencia y la investigación en las sociedades contemporáneas*, Barcelona, Ed. Pomares-Corredor.
- GINER Salvador (2009) (s.f.). "Tecnocultura, saber y mudanza social" <[http://www.quadernsdigitals.net/datos\\_web/hemeroteca/r\\_32/nr\\_331/a\\_4208/4208.html](http://www.quadernsdigitals.net/datos_web/hemeroteca/r_32/nr_331/a_4208/4208.html)> [Consulta: jul. 2011]
- PARSONS, Talcott (1968) "Profesiones liberales", en: *Enciclopedia internacional de las ciencias sociales*, Madrid, Ed. Aguilar. Tomo VIII. 538-547
- OROZCO SILVA, Luis Enrique (2010), "Calidad académica y relevancia social de la educación superior en América Latina", en *Revista Iberoamericana de Educación Superior (RIES)*, México, IISUE-UNAM / Universia, vol. 1, núm.1, <[http://ries.universia.net.mx/index.php/ries/article/view/22/calidad\\_academica](http://ries.universia.net.mx/index.php/ries/article/view/22/calidad_academica)> [Consulta: dic. 2010].
- PAZ Jorge A. (s/a) Educación y mercado laboral. Revisión de la literatura y algunos hechos para la Argentina. <<http://www.ucema.edu.ar/publicaciones/download/documentos/311.pdf>> [Consulta: may. 2011]
- UNESCO (2005) Informe Mundial de la UNESCO. *Hacia las sociedades del conocimiento*, Paris, UNESCO. <<http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001419/141908s.pdf>> [Consulta: mar. 2011]
- UNIVERSIA-ACENTUE (2006) "Las competencias profesionales en los titulados. Contraste y diálogo Universidad-Empresa". Madrid, Estudio realizado por Universia y el Centro de Alto Rendimiento de Accenture. <<http://www.unizar.es/ice/images/stories/calidad/EstudioCompleto.pdf>> [Consulta 28 febrero 2011]